FMP | FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO®
para la estabilización y el desarrollo

Estados Financieros

al 30 de septiembre de 2026

Ciudad de México, 22 de octubre de 2026

Uso Público
Información de acceso público.

Contenido

Estado de Situación Financiera 3
Estado de Actividades Mensual 4
Estado de Actividades Acumulado 5
Estado de Flujos de Efectivo 6
Notas a los Estados Financieros 7
a) Resumen de las principales políticas contables 7
b) Bases de preparación 7
1. Disponibilidades 7
2. Inversiones de la Reserva del Fondo 9
3. Derechos y contraprestaciones por transferir 9
4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar 9
5. IVA por comercialización por pagar 10
6. Patrimonio contable 10
7. Ingresos derivados de las asignaciones 10
8. Ingresos derivados de los contratos 11
9. Ingresos por comercialización 11
10. Ingresos por Pena convencional 11
11. “Ganancia cambiaria” y “Pérdida cambiaria” 11
12. Resultados de inversiones de la Reserva 11
13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación 12
14. Gastos financieros 12
15. Gastos administrativos 12
16. Honorarios fiduciarios 13

Uso Público
Información de acceso público.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

Nota		Septiembre 2026 No Restringido	Septiembre 2026 Restringido temporalmente	Septiembre 2026 Total	Septiembre 2025 Total	Diciembre 2025 Total
	ACTIVO					
	Corto plazo:					
1	Disponibilidades	$ 1,592,771,918	105,850,615	1,698,622,533	$ 817,019,934	$ 1,483,910,249
	Depósitos bancarios del Fondo	*1,567,954,729*	*105,571,242*	*1,673,525,971*	*788,480,325*	*1,452,828,047*
	Intereses devengados por cobrar	*24,817,189*	*279,373*	*25,096,562*	*28,539,609*	*31,082,202*
2	Inversiones de la Reserva del Fondo	-	21,369,443,137	21,369,443,137	22,963,842,028	22,675,906,027
	Total Activo	**$ 1,592,771,918**	**21,475,293,752**	**23,068,065,670**	**$ 23,780,861,962**	**$ 24,159,816,276**
	Total Activo	**$ 1,592,771,918**	**21,475,293,752**	**23,068,065,670**	**$ 23,780,861,962**	**$ 24,159,816,276**
	PASIVO					
	Corto plazo:					
3	Derechos y contraprestaciones por transferir	$ 858,963,775	-	858,963,775	$ 30,518,982	$ 717,132,227
4	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,576,656	70,117,227	80,693,883	1,504,879,988	1,389,015,096
5	IVA por comercialización por pagar	527,336,862	-	527,336,862	577,875,499	568,105,353
	Total Pasivo	**$ 1,396,877,293**	**70,117,227**	**1,466,994,520**	**$ 2,113,274,469**	**$ 2,674,252,676**
6	**PATRIMONIO CONTABLE**					
	Patrimonio no restringido	$ 195,894,625	-	195,894,625	$ 187,293,780	$ 164,235,293
	Patrimonio restringido temporalmente	-	21,405,176,525	21,405,176,525	21,480,293,713	21,321,328,307
	Total Patrimonio Contable	**$ 195,894,625**	**21,405,176,525**	**21,601,071,150**	**$ 21,667,587,493**	**$ 21,485,563,600**
	Total Pasivo y Patrimonio Contable	**$ 1,592,771,918**	**21,475,293,752**	**23,068,065,670**	**$ 23,780,861,962**	**$ 24,159,816,276**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Uso Público
Información de acceso público.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

Nota		Septiembre 2026 No Restringido	Septiembre 2026 Restringido temporalmente	Septiembre 2026 Total	Septiembre 2025 Total
	Ingresos				
7	Ingresos derivados de las asignaciones	$ 17,938,450,298	-	17,938,450,298	$ 16,438,743,040
8	Ingresos derivados de contratos	221,128,783	-	221,128,783	127,573,038
9	Ingresos por comercialización	3,982,535,051	-	3,982,535,051	3,408,111,119
10	Ingresos por pena convencional	4,764	-	4,764	2,044
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	24,817,189	279,365	25,096,554	28,539,600
11	Ganancia cambiaria	-	1,254,812,879	1,254,812,879	-
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	(184,553,866)	(184,553,866)	98,688,940
	Total de Ingresos	**$ 22,166,936,085**	**1,070,538,378**	**23,237,474,463**	**$ 20,101,657,781**
	Egresos				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	$ 22,165,347,814	-	22,165,347,814	$ 20,001,861,605
14	Gastos financieros	6,344	4,510	10,854	7,310
15	Gastos administrativos	6,164,367	-	6,164,367	6,824,252
11	Pérdida cambiaria	1,865,374	-	1,865,374	361,359,483
	Total de Egresos	**$ 22,173,383,899**	**4,510**	**22,173,388,409**	**$ 20,370,052,650**
	Cambio neto en el patrimonio contable	$ **(6,447,814)**	**1,070,533,868**	**1,064,086,054**	$ (268,394,869)
	Patrimonio contable al inicio del periodo	**202,342,439**	**20,334,642,657**	**20,536,985,096**	21,935,982,362
	Total de Patrimonio	**$ 195,894,625**	**21,405,176,525**	**21,601,071,150**	**$ 21,667,587,493**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Uso Público
Información de acceso público.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

Nota		Acumulado septiembre 2026			Acumulado septiembre 2025
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
	Ingresos				
7	Ingresos derivados de las asignaciones	$ 167,268,536,999	-	167,268,536,999	$ 155,636,777,952
8	Ingresos derivados de contratos	2,110,656,769	-	2,110,656,769	1,405,942,038
9	Ingresos por comercialización	28,480,785,634	-	28,480,785,634	28,033,844,197
10	Ingresos por pena convencional	866,225	-	866,225	429,525
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	174,965,021	780,739	175,745,760	220,403,892
11	Ganancia cambiaria	-	2,317,242,000	2,317,242,000	2,785,291
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	(3,773,763)	(3,773,763)	949,758,851
	Total de Ingresos	**$ 198,035,810,648**	**2,314,248,976**	**200,350,059,624**	**$ 186,249,941,746**
Nota	**Egresos**				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	$ 197,898,608,816	-	197,898,608,816	$ 185,200,175,345
14	Gastos financieros	43,126	400,013	443,139	488,376
15	Gastos administrativos	90,481,621	-	90,481,621	89,549,308
11	Pérdida cambiaria	15,017,752	2,230,000,745	2,245,018,497	2,821,043,128
	Total de Egresos	**$ 198,004,151,315**	**2,230,400,758**	**200,234,552,073**	**$ 188,111,256,156**
	Cambio neto en el patrimonio contable	**$ 31,659,333**	**83,848,218**	**115,507,551**	**$ (1,861,314,410)**
	Patrimonio contable al inicio del periodo	**164,235,292**	**21,321,328,307**	**21,485,563,599**	23,528,901,903
	Total de Patrimonio	**$ 195,894,625**	**21,405,176,525**	**21,601,071,150**	**$ 21,667,587,493**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Uso Público
Información de acceso público.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

Nota		Septiembre 2026	Septiembre 2025	Acumulado Septiembre 2026	Acumulado Septiembre 2025
	Actividades de operación				
	Origen de recursos:				
7	Ingresos derivados de las asignaciones	$ 17,938,450,298	$ 16,438,743,040	$ 167,268,536,999	$ 155,636,777,952
8	Ingresos derivados de contratos	221,128,783	127,573,038	2,110,656,769	1,405,942,038
9	Ingresos por comercialización	3,982,535,051	3,408,111,119	28,480,785,634	28,033,844,197
10	Ingresos por pena convencional	4,764	2,044	866,225	429,525
5	Recepción de IVA	648,992,033	577,875,498	4,738,220,573	4,734,350,531
	Intereses cobrados	17,985,143	18,048,762	181,227,272	234,153,323
	Aplicación de recursos:				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	(22,232,135,361)	(19,993,380,543)	(197,756,777,267)	(185,216,392,487)
16	Honorarios fiduciarios	(7,442,297)	(6,836,041)	(94,222,231)	(94,899,569)
5	Entero del IVA	(588,633,426)	(433,710,341)	(4,778,989,064)	(4,714,835,601)
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	(1,871,811)	(1,122,123)	(15,061,697)	(7,805,960)
	Flujos netos de efectivo por actividades de operación	**$ (20,986,823)**	**$ 135,304,453**	**$ 135,243,213**	**$ 11,563,949**
	Actividades de inversión				
2	Ventas y/o vto de instrumentos	$ 8,426,074,904	$ 3,814,137,425	$ 86,224,602,384	$ 93,118,414,449
2	Compras de instrumentos	(8,487,727,291)	(3,875,216,013)	(86,658,481,352)	(93,736,800,341)
	Rendimientos cobrados	62,008,918	60,622,537	514,305,603	602,053,737
14 y 11	Comisiones y ganancia (pérdida) cambiaria	11,303,334	52,670	5,028,076	(16,087,332)
	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	**$ 11,659,865**	**$ (403,381)**	**$ 85,454,712**	**$ (32,419,488)**
	(Decremento) Incremento neto de efectivo	**(9,326,958)**	**134,901,072**	**220,697,924**	**(20,855,539)**
	Efectivo al inicio del periodo	**1,682,852,929**	**653,579,253**	**1,452,828,047**	**809,335,864**
	Efectivo al final del periodo	**$ 1,673,525,971**	**$ 788,480,325**	**$ 1,673,525,971**	**$ 788,480,325**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Uso Público
Información de acceso público.

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. Disponibilidades

Se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Uso Público
Información de acceso público.

Al cierre de septiembre 2026, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto		Septiembre 2026				Septiembre 2025
		No restringido	Restringido temporalmente	Total		Total
Efectivo en moneda nacional	$	1,566,792,724	7,666	**1,566,800,390**	$	775,905,317
Efectivo en moneda extranjera		1,162,005	105,563,576	**106,725,581**		12,575,008
Intereses devengados por cobrar		24,817,189	279,373	**25,096,562**		28,539,609
Total	**$**	**1,592,771,918**	**105,850,615**	**1,698,622,533**	**$**	**817,019,934**

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Septiembre 2026		Septiembre 2025	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	5,894,307	18.0692	673,059	18.3342
Dólares canadienses (CAD)	10,052	12.7284	10,064	13.1787
Euro (EUR)	342	20.5174	358	21.5427
Yen japones (JPY)	23,008	0.1150	23,615	0.1241
Corona noruega (NOK)	105	1.8848	166	1.8380
Corona sueca (SEK)	250	1.8102	250	1.9497
Libra esterlina (GBP)	2,951	23.9970	3,223	24.6824
Dólares australianos (AUD)	475	12.5722	499	12.1482
Dólares neozelandeses (NZD)	502	10.2021	502	10.6448

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2026, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

Uso Público
Información de acceso público.

2. Inversiones de la Reserva del Fondo

Rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en la PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto		Septiembre 2026		Septiembre 2025
Instrumentos a descuento	$	215,614,442	$	1,943,101,727
Instrumentos a rendimiento		16,504,094,802		17,343,710,443
Vehículos de inversión de renta fija		2,095,381,902		2,170,508,822
Depósitos a plazo		1,138,606,720		-
Instrumentos financieros por entregar y recibir		92,357,063		1,506,521,036
Instrumentos en préstamo de valores		1,323,388,208		-
Total	**$**	**21,369,443,137**	**$**	**22,963,842,028**

3. Derechos y contraprestaciones por transferir

Corresponden a los pagos recibidos en el mes de septiembre y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de octubre 2026, los cuales están integrados por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones, iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, y iv) los intereses devengados por cobrar.

Concepto		Septiembre 2026		Septiembre 2025
Derechos y contraprestaciones por transferir	$	104,375,200	$	1,983,045
Ingresos por Comercialización		729,771,386		-
Intereses por recibir		24,817,189		28,535,937
Total	**$**	**858,963,775**	**$**	**30,518,982**

4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.

Uso Público
Información de acceso público.

5. IVA por comercialización por pagar

Se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo a nombre y por cuenta de la Secretaría de Energía (SENER)[1], por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, así como en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima, del Acuerdo que documenta el procedimiento del entero del IVA (Acuerdo del entero del IVA) y sus convenios modificatorios. Durante el mes de septiembre se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto		Septiembre 2026		Septiembre 2025
IVA por enterar del mes anterior	$	466,978,255	$	433,710,343
Recepción de IVA		648,992,033		577,875,497
Entero de IVA		(588,633,426)		(433,710,341)
IVA por comercialización por pagar	**$**	**527,336,862**	**$**	**577,875,499**

6. Patrimonio contable

Se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracciones I, II, III y IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.

7. Ingresos derivados de las asignaciones

El rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos (PEMEX) recibidos por el Fondo durante el mes de septiembre, relativos al Derecho Petróleo para el Bienestar (DPB) previsto en el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH)[2], para este periodo no se reportan ingresos correspondientes a los Derechos por la Utilidad Compartida (DUC), y los asociados a la extracción (DEXT) y exploración de hidrocarburos (DEXP) vigentes bajo el régimen fiscal anterior, de acuerdo con lo siguiente:

Concepto		Septiembre 2026		Septiembre 2025
Derecho Petrolero para el Bienestar	$	17,938,450,298	$	16,438,743,040

[1] El 18 de marzo de 2025 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expiden, reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes en materia de energía, mediante el cual se extinguió la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y sus atribuciones fueron transferidas a la Secretaría de Energía (SENER). Lo anterior, de conformidad con la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2024.

[2] En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISH, publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, PEMEX pagará mediante pagos provisionales mensuales el DPB.

Uso Público
Información de acceso público.

8. Ingresos derivados de los contratos

Corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de septiembre, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, conforme a los artículos 6, apartado A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	$ 68,706,245	$ 81,126,747
Regalías	31,289,968	13,702,012
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	121,132,570	32,744,279
Total	**$ 221,128,783**	**$ 127,573,038**

9. Ingresos por comercialización

Está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 12, fracción I, de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables al contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la cláusula Cuarta del Acuerdo del entero del IVA. Durante el mes de septiembre se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	$ 3,981,417,415	$ 3,407,399,498
Intereses de los ingresos por comercialización	1,117,636	711,621
Total	**$ 3,982,535,051**	**$ 3,408,111,119**

10. Ingresos por Pena convencional

El concepto se refiere a los pagos determinados por la SENER que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"

Representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. Resultados de inversiones de la Reserva

El rubro representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto		Septiembre 2026		Septiembre 2025
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	$	(249,561,546)	$	34,682,682
Intereses		56,811,373		56,409,119
Dividendos		8,196,307		7,597,139
Total	**$**	**(184,553,866)**	**$**	**98,688,940**

13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación

Este rubro del estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de septiembre por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto		Septiembre 2026		Septiembre 2025
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	$	170,891,490		209,438,580
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos		10,017,777		12,277,434
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación		22,051,226,094		19,771,664,529
Total	**$**	**22,232,135,361**	**$**	**19,993,380,543**

14. Gastos financieros

El concepto corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Gastos administrativos

Los gastos se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.

Uso Público
Información de acceso público.

16. Honorarios fiduciarios

El rubro corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a agosto 2026, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto		Septiembre 2026		Septiembre 2025
Recursos Humanos	$	6,147,603	$	5,256,492
Costos de Ocupación		313,985		687,089
Tecnologías de la Información		980,709		892,460
Otros Gastos de Operación		-		-
Total	**$**	**7,442,297**	**$**	**6,836,041**

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
29/10/2026 10:57:54	JORGE ANTONIO OLIVARES GRANADOS	3b24d636552b8945f5fb56f93a337d727fa08878be279557bf914b9e96318381
29/10/2026 11:29:34	MAURICIO HERRERA MADARIAGA	46aa03da119f8ba68680520ea171b501c79dae0699c24f3752c59ed048ce902c